



## ¿Vuelta a la oficina? Análisis de la implantación del teletrabajo en la abogacía española

Con una campaña de vacunación que avanza constantemente, con unas restricciones en materia laboral cada vez más livianas y con el mes de septiembre a la vuelta de la esquina, *Economist & Jurist* se pregunta, **¿cómo será la vuelta al trabajo en la abogacía española?** ¿Pasará el teletrabajo a un segundo plano? ¿Será septiembre sinónimo de vuelta a la presencialidad y a la oficina? ¿Seguirán apostando nuestras firmas por un modelo de trabajo híbrido?

En España, según un informe de Adecco, cerca de 2,86 millones de personas han trabajado **desde sus domicilios** en el primer trimestre de 2021, algo menos del 15% de la población ocupada, con un incremento del 75% en el último año.

"Cerca de 2,86 millones de personas han trabajado desde sus domicilios en el primer trimestre de 2021, algo menos del 15% de la población ocupada" (Foto: Economist & Jurist)

Pues bien, con la intención de ponerle respuesta a los anteriores interrogantes planteados, E&J se ha puesto en contacto con distintas voces autorizadas de hasta **doce firmas legales nacionales e internacionales** que tienen sede en España, para conocer de primera mano cómo afrontarán la vuelta al trabajo.

### Cuestiones planteadas

Bajo el mismo planteamiento y guion, las doce firmas han accedido a responder en exclusiva para E&J a los siguientes tres interrogantes:

- ¿V ...